



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 JUN. 1987

Expte. N° 8060/87

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad / de Ciencias Exactas sobre integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva de la materia Física III y atento a lo aconsejado por / la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 35/87,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 11 de Junio de 1987)
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular asociado con dedicación exclusiva a la asignatura FISICA III de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Luis Roberto SARAVIA
- Dr. Reinaldo Jaime GLEISER
- Dr. Mario José GARAVAGLIA.

SUPLENTES:

- Ing. Roberto Germán OVEJERO
- Dr. Arturo Ramón Néstor LOPEZ DAVALOS
- Dr. Víctor Hugo HAMITY.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



J. Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

J. C. Gottifredi
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

Delia Esther Dagum
 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 312 - 87